

Primera licencia en Costa Rica para cultivo de cannabis medicinal

San José, 15 may (RHC) Azul Wellness S.A., de capital costarricense, es la primera empresa en recibir la licencia para cultivar y producir cannabis medicinal, según resolución firmada hoy por el ministro de Agricultura y Ganadería, Víctor Carvajal.

De acuerdo con la información, divulgada durante la celebración del Día del Agricultor, en Zarcero, en la provincia de Alajuela, Azul Wellness S.A. desarrollará ese proyecto en un área de 800 metros cuadrados de invernadero en Filadelfia, en la provincia de Guanacaste.

Carvajal precisó que en un comienzo esa empresa cultivará dos variedades promisorias de cannabis medicinal, con el objetivo de exportar material vegetal.

Refirió que hasta hoy, el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) ha autorizado nueve permisos, ocho para el cultivo y procesamiento de cáñamo y tiene otros dos en proceso, mientras ya aprobó la mencionada licencia para el cannabis medicinal y hay otra en estudio.

El 2 de marzo de 2022, el entonces presidente Carlos Alvarado firmó la Ley del Cannabis para uso Medicinal y Terapéutico y del Cáñamo para uso Alimentario e Industrial, hecho que ocurrió un día después que la Asamblea Legislativa aprobara en segundo debate ese proyecto legal.

Carvajal recordó a todas las personas interesadas en cultivar cáñamo o cannabis que los trámites, que son gratuitos, se realizan ante la Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria del MAG. (Fuente: Prensa Latina).

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/salud/322736-primera-licencia-en-costa-rica-para-cultivo-de-cannabis-medicinal>



Radio Habana Cuba